



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION HCD No. 01/92

VISTO

que en sesiones del 3 de julio, 14 de agosto y 9 de octubre de 1991, este cuerpo aprobó el llamado a concurso -según propuestas de distintos Responsables de Grupos- de cinco cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

que ese llamado quedaba sujeto a la disponibilidad de los respectivos cargos;

que a la fecha se cuenta con las vacantes necesarias;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Efectuar el llamado a concurso para proveer cinco cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva, según detalles en el Anexo I de la presente.

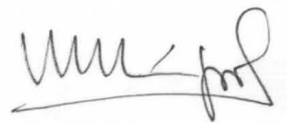
ARTICULO 2o.: Fijar como fechas de apertura y cierre de la inscripción los días 9 y 27 de marzo a las 9 y a las 13 respectivamente.

ARTICULO 3o.: Los planes de trabajo a los que se refiere el art. 2do. de la Ordenanza 8/86 del H.C.S., se especifican en el Anexo II de la presente. Las materias básicas de cada carrera (art. 2do. de la Ord. 1/87 del H.C.D.) son las establecidas en las Resoluciones Decanales No. 143/85 (Matemática) y No.145/85 (Física), todo lo que estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa (Ciudad Universitaria) y en la Secretaría del Área Física (calle Laprida 854), de esta Facultad.

ARTICULO 4o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECAÑO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

ANEXO I a Resolución H.C.D. 01/92

LLAMADO A CONCURSO

Para cubrir cinco cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva para las siguientes áreas:

* 1 para Física, área Ciencia de Materiales (código int. 07/24)

Jurado:

TITULARES

Dra. Delia Ernestina ARIAS de WIDUCZYNSKY (Comisión Nacional de Energía Atómica, Bs. Aires)
Dr. Aldo H. BRUNETTI (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)
Dr. Raúl T. MAINARDI (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)

SUPLENTE

Dr. Miguel IPOHORSKY (Comisión Nacional de Energía Atómica, Bs. Aires)
Dr. Jorge Mario CARANTI (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)
Dr. José A. RIVEROS DE LA VEGA (Fa.M.A.F., Univ. Nac. de Cba.)

* 1 para Matemática, área Geometría Diferencial (código int. 07/06)

Jurado:

TITULARES

Dr. Angel LAROTONDA (Univ. de Bs. Aires)
Dra. Isabel DOTTI (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)
Dra. María J. DRUETTA (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)

SUPLENTE

Dr. Gustavo CORACH (Univ. de Bs. Aires)
Dr. Cristián SANCHEZ (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)
Dr. Fernando LEVSTEIN (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)

* 1 Para Matemática, área Análisis Numérico y Computación (código int. 07/13)

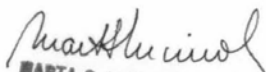
Jurado:

TITULARES

Dr. Domingo TARZIA (Univ. Nac. de Rosario)
Ing. Arcadio M. NIELL (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)
Dra. Marta S. URQUIULO (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)

SUPLENTE

Dr. Néstor AGUILERA (INTEC, Santa Fe)
Dr. Oscar A. REULA (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)
Dr. Jorge M. CARANTI (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)


MARTA S. URQUIULO
SECRETARIA GENERAL

///

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

///

* 2 Para Matemática, área Ecuaciones Diferenciales y Análisis
(Análisis Armónico) (código int. 07/08 - 07/07)

Jurado:

TITULARES

Dra. Beatriz Eleonora VIVIANI (INTEC, Santa Fe)
Dr. Cristián SANCHEZ (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)
Dra. Marta S. URCIUOLO (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)

SUPLENTE

Dr. Hugo AIMAR (INTEC, Santa Fe)
Dra. María J. DRUETTA (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)
Dra. Linda V. SAAL (Fa.M.A.F., Univ. Nac. Cba.)

-----o-----


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Física, con dedicación exclusiva, código 07/24.

AREA: Ciencia de Materiales.

El candidato debe estar en condiciones de integrarse al grupo de investigación en Ciencia de Materiales de la Facultad para lo cual se requiere experiencia en docencia e investigación en el área de Ciencia de Materiales relacionada con transformaciones de fase en estado sólido, y estar capacitado para llevar a cabo investigaciones en el área de materiales magnéticos muy duros.

Se requiere un gran interés y competencia en la enseñanza de los cursos básicos de la licenciatura en física y formación para encarar la dirección de trabajos finales y seminarios en la especialidad.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Fa.M.A.F.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva,
código 07/06.

AREA: Geometría Diferencial.

El postulante deberá acreditar antecedentes en la docencia universitaria, capacidad e interés para la docencia en la Facultad incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Matemática.

El candidato designado deberá participar regularmente de las actividades específicas del grupo: Seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Geometría Diferencial, orientación de estudiantes de post-grado, participación en Comisiones Asesoras de Tesis de Doctorado, Orientación de Trabajos Especiales de la Licenciatura.

El candidato deberá acreditar antecedentes de investigación en uno o más de los siguientes temas: Geometría Homogénea, Variedades de Curvatura no Positiva, Inmersiones Isométricas.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo de investigación durante el primer año de su designación.


MARTA S. URQUIULO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOS
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, código 07/13.

AREA: Análisis Numérico y Computación.

El candidato deberá acreditar capacidad para la enseñanza de los cursos básicos de la Licenciatura en Matemática, como así también de las especialidades y cursos de postgrado. Deberá ser capaz de dirigir trabajos de grado y seminarios.

El candidato debe integrarse al grupo de Análisis Numérico y Computación, en el que realizará tareas de investigación y tendrá a su cargo la dirección de trabajos de otros integrantes del mencionado grupo.

Las tareas de investigación se desarrollarán en el área de las Ecuaciones en Derivadas Parciales, requiriendo experiencia en los Problemas de Frontera libre como también en Problemas para Ecuaciones de Ondas.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos Universitarios.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.


MARTA S. URQUIJO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO



FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva,
código 07/08


AREA: Ecuaciones Diferenciales y Análisis (Análisis Armónico).

El candidato deberá acreditar capacidad para la enseñanza de los cursos básicos de la licenciatura en matemática, como así también de las especialidades y cursos de posgrado. Deberá ser capaz de dirigir trabajos de pregrado y seminarios.

El candidato deberá integrarse al Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis en el que realizará tareas de investigación en el área de las ecuaciones diferenciales en derivadas parciales requiriéndose conocimientos en problemas de autovalores de operadores diferenciales de segundo orden.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de estas tareas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la FaMAF.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria para tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO



FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva,
código 07/07

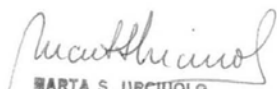
AREA: Ecuaciones Diferenciales y Análisis (Análisis Armónico).

El candidato deberá acreditar capacidad para la enseñanza de los cursos básicos de la licenciatura en matemática, como así también de las especialidades y cursos de posgrado. Deberá ser capaz de dirigir trabajos de pregrado y seminarios.

El candidato deberá integrarse al Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis en el que realizará tareas de investigación en el área de análisis armónico requiriéndose conocimientos en la teoría de acotación de operadores en espacios de Lorentz.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de estas tareas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la FaMAF.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria para tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO